

152616

Quito, 28 de abril, 2007

Señor:

Presidente de la Junta

General de Socios

SERVICIOS Y LOGISTICAS DEL ECUADOR C.A. CARGOSYL

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de la disposición contenida en el artículo Noveno, de los Estatutos Sociales de la Compañía y de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas el informe de la gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil seis.

Las operaciones de la Compañía se han desarrollado de acuerdo a las expectativas proyectadas al inicio del ejercicio económico, tomando en consideración que es una compañía relativamente nueva y debido a la fuerte competencia en nuestro medio, las ventas han sufrido un decremento significativo, logrando superar este efecto con la disminución de los gastos operacionales.

Con relación a las metas y objetivos propuestos debo referirme al parámetro indicador de la evolución de la gestión y operación de la Empresa, representado en este caso por el volumen de ventas del período. En el ejercicio 2005 el monto de ventas alcanzó a US \$ 58.199,13 y en el período analizado las ventas alcanzaron el monto de USD. \$ 31.781,33 dejando una disminución en las ventas de US \$ 26.417,80 equivalente a un decremento en las ventas del 45,39%

Para objetivar de mejor manera el anexo No. 1, incluyo estados de rendimientos comparativos de los años 2005 y 2006, de los cuales se puede comentar los siguientes aspectos importantes.

Los gastos de operación han disminuido en USD \$ 31.427,86 que corresponde a un decremento del 55,94% frente al año 2005. Esta disminución de los gastos de operación, tiene su explicación, ya que

corresponde a la dinamización de los recursos humanos, material e infraestructura, cumpliendo de mejor manera con las expectativas de ventas que han sido paralelamente a los gastos analizados.

En lo que tiene que ver con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, todas las disposiciones se han cumplido en forma oportuna e integral.

Con relación a la marcha administrativa de la Compañía, es necesario resaltar el buen ánimo que tenemos para mantener una adecuada infraestructura, por lo tanto hemos reforzado las áreas denominadas críticas, contando así con la asesoría permanente en el campo administrativo, financiero, laboral, legal y de procesamiento de datos.

En mi calidad de Gerente General, y una vez revisada y analizada la Situación Financiera de la Compañía, al final del período analizado, así como también la decisión de uno de los socios de ausentarse del país por un período de tres a cuatro años, me permito sugerir y acogiéndonos a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, aprobar la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía.

Esperando que de esta forma haber cumplido con el encargo delicado de llevar a cabo la Administración de la Compañía, reitero mis agradecimientos a la vez que me mantengo a la orden de los señores accionistas para cualquier información adicional.

Cordialmente,


CARLOS CEVALLOS S.
GERENTE GENERAL

Adj. Lo indicado.
